

ANUNCIO

De conformidad con la Base 5 de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo como funcionario interino en la categoría de Trabajador/a social del Ayuntamiento de Las Gabias, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto 2024/01198 de 22 de mayo, de la Concejalía Delegada de Presidencia, Personal y Desarrollo Local, abriéndose el plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso:

DECRETO 2024/01198

Resultando que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 2 de abril de 2024, se han aprobado las Bases para la creación de una bolsa de empleo como funcionario interino en la categoría de Trabajador social del Ayuntamiento de Las Gabias, mediante el sistema de oposición libre.

Resultando que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes y conforme a la Base Quinta de la Convocatoria es necesaria la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto informe con propuesta de resolución que emite la Técnico de Administración General de fecha 22 de mayo de 2024, relativo a la lista provisional de admitidos y excluidos y que se encuentra obrante en el expediente.

Considerando el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y vista la delegación de competencias efectuada en el Concejal de Presidencia, Personal y Desarrollo Local por Decreto 2024/00262, de 5 de febrero, de la Alcaldía,

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la creación de una bolsa de interinos del puesto de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Las Gabias:

ADMITIDOS

Número	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
1	AGUILERA NAVARRO	MAITE	xxx7360xx
2	AIS CASTILLO	REGINA	xxx5291xx
3	ALBU ALBU	DORINA	xxx0882xx
4	ALMENTA GARCIA	MARIA TERESA	xxx1301xx
5	ARCO SERRANO	MARIA DEL CARMEN	xxx7414xx
6	ARIAS ALVAREZ	LUCIA	xxx5217xx





7	ARREDONDO NAVARRO	MARIA ELENA	xxx5816xx
8	AVILA FLORES	ELENA	xxx9136xx
9	AVILA NAVARRO	CARMEN MARIA	xxx6921xx
10	BLANCO ARAGON	ALICIA	xxx9539xx
11	BOLIVAR JIMENEZ	MIRIAM	xxx2241xx
12	BUSTOS JIMENEZ	NOEMI	xxx1739xx
13	CAMPAÑA JIMENEZ	JULIA MARIA	xxx5585xx
14	CAMPOS GARCIA DE QUEVEDO	MARIA	xxx7395xx
15	CANO LARRUBIA	BLANCA	xxx4524xx
16	CAÑAS LERMA	EMCARNACIÓN	xxx4482xx
17	CARAVIAS PEREZ	MARIA	xxx1725xx
18	CARAYOL POVEDA	LAURA	xxx3276xx
19	CARRILLO RUIZ	RAQUEL	xxx2718xx
20	CASTELLANO RODRIGUEZ	AZAHARA MARÍA	xxx2905xx
21	CASTILLO MARCELINO	YANETT	xxx4460xx
22	CEA JIMÉNEZ	ESTHER	xxx1331xx
23	CISCARES MERCADO	ALMUDENA	xxx8867xx
24	CIVANTOS URRUTIA	PAZ	xxx6502xx
25	CORRAL GUTIERREZ	LUCIA	xxx6791xx
26	CORTECERO FUENTES	SOLEDAD HUAQUIN	xxx9107xx
27	COSTELLA MARTIN	SOFIA	xxx6453xx
28	DE HARO SANCHEZ INMCALADA	HIDELY	xxx1758xx
29	DEL RIO FERNANDEZ	ESTEFANIA	xxx0228xx
30	DELGADO ALONSO	CONCEPCION	xxx0106xx
31	DIAZ CASTILLO	ANDREA	xxx5045xx
32	DIAZ SERRANO	NURIA	xxx5706xx
33	DOMINGUEZ SANTOS	MARIA ISABEL	xxx8317xx
34	DUARTE JIMENEZ	MARIA TERESA	xxx4911xx
35	ESCOBAR ZURITA	ANA	xxx4046xx





36	ESCUDERO SOLANA	ANA ISABEL	xxx7790xx
37	FANDILA AGUILERA	MACARENA	xxx2591xx
38	FERNANDEZ CRESPO	MANUEL	xxx5938xx
39	FERNANDEZ SALAS	PATRICIA	xxx3676xx
40	FERRER MEDINA	CARMEN	xxx7357xx
41	GALLARDO GARCIA	BEATRIZ	xxx8570xx
42	GAMIZ RUIZ	IGNACIO	xxx1102xx
43	GARCIA ARREBOLA	LAURA MARIA	xxx4297xx
44	GARCIA CORPAS	INMACULADA	xxx3823xx
45	GARCIA FUENTES	INMACULADA	xxx2855xx
46	GARCIA FUENTES	MARIA JESUS	xxx9101xx
47	GARCIA JIMENEZ	CRISTINA	xxx2550xx
48	GARCIA MONTES	MARIA DEL ROCIO	xxx5880xx
49	GARCIA ZAMORA	IRENE	xxx9570xx
50	GARCIA-GIRALDA RODRIGUEZ	OLGA MARÍA	xxx1388xx
51	GARRIDO RAMIREZ	ANA	xxx4465xx
52	GATO PEÑA	TAMARA	xxx5637xx
53	GILABERT MORENO	FUENSANTA	xxx8552xx
54	GOMEZ PORTILLO	BLAS	xxx2082xx
55	GOMEZ RUBIA	CARMEN MARÍA	xxx2799xx
56	GONZALEZ GÁLVEZ	LAURA	xxx5929xx
57	GONZALEZ GARCIA VALENZUELA	EMMA	xxx5023xx
58	GONZALEZ GONZALEZ	LIDIA	xxx3088xx
59	GONZÁLEZ LANZAS	MARIA	xxx3759xx
60	GONZALEZ MARTINEZ	ANA MARÍA	xxx7638xx
61	GONZALEZ MORENO	NATALIA	xxx6351xx
62	GONZALEZ RODRIGUEZ	DIANA	xxx3645xx
63	GUTIÉRREZ ALMANSA	CARMEN BELEN	xxx2919xx
64	HERNANDEZ FERNANDEZ	ENCARNACIÓN	xxx1464xx





65	HERNANDEZ MARTINEZ	RAMON	xxx4589xx
66	HIGUERAS MARTINEZ	NOEMI	xxx4078xx
67	HUELTES CANO	VERONICA	xxx6554xx
68	IBAÑEZ SANCHEZ	SANDRA	xxx5746xx
69	JIMENEZ DUQUE	ROCIO	xxx0740xx
70	JIMENEZ MARTÍN	NORICA	xxx3660xx
71	JIMENEZ PEINADO	MARINA	xxx7221xx
72	LAPAZ ROS	SHEILA	xxx1701xx
73	LECHUGA RUIZ	ANGELES	xxx1575xx
74	LINDE AYAS MARIA	JOSEFA	xxx7846xx
75	LIZANA AGUILERA	JESÚS	xxx2906xx
76	LIZANCOS ORTEGA	MARIA ELENA	xxx4756xx
77	LÓPEZ FUENTES	MARIA DEL MAR	xxx1052xx
78	LOPEZ GOMEZ	MARIA RAQUEL	xxx2181xx
79	LÓPEZ GONZÁLEZ	CARMEN	xxx7447xx
80	LOPEZ MARTINEZ	MIRIAN	xxx1376xx
81	LOPEZ ROELAS	MARÍA DEL CARMEN	xxx8912xx
82	LOPEZ ROMERA	ENCARNACIÓN	xxx8698xx
83	LOPEZ VICO	MARIA OLIVA	xxx6532xx
84	LUQUE ELVIRA	ELVIRA	xxx7164xx
85	MARCOS SANCHEZ	SONIA	xxx4445xx
86	MARIN DOMINGUEZ	CRISTINA	xxx0887xx
87	MARTIN JIMENEZ	ANTONIO JOSE	xxx2495xx
88	MARTIN LAFUENTE	PATRICIA	xxx8988xx
89	MARTINEZ ALONSO	SONIA	xxx9670xx
90	MARTINEZ CÁCERES	TANIA	xxx7444xx
91	MARTINEZ CORRAL	MIRELLA	xxx1602xx
92	MARTINEZ LOPEZ	MARIA JOSE	xxx4066xx
93	MARTINEZ MARQUEZ	ESTER	xxx6428xx





94	MARTINEZ ROMERO	MARIA	xxx7643xx
95	MARTOS CASTRO	LUCIA	xxx4884xx
96	MARTOS RUEDAS	MARIA BELEN	xxx7312xx
97	MAZUECOS MORALES	EMILIA	xxx0082xx
98	MEDINA CONTRERAS	ANTONIO	xxx6302xx
99	MEDINA RUIZ	CRISTINA	xxx5112xx
100	MEGIAS LOPEZ	ISABEL	xxx7556xx
101	MELLOUK LUCENA	ANISA	xxx4024xx
102	MENDOZA MALDONADO	ANA MARÍA	xxx0371xx
103	MONTALBAN RODRIGUEZ	NOELIA ISABEL	xxx8609xx
104	MONTAÑANA MARTIN	MARIA JOSÉ	xxx5354xx
105	MORAL DOMENECH	MARÍA	xxx8480xx
106	MORALES CASTRO	ROCIO	xxx9480xx
107	MORENO HERRERA	MARIA DEL CARMEN	xxx9408xx
108	NIEVAS GARCÍA	MARÍA	xxx3042xx
109	ORTEGA MARTINEZ	OLGA	xxx3247xx
110	PALMA DELGADO	PATRICIA	xxx7599xx
111	PAQUE COLLADO	GUADALUPE	xxx1690xx
112	PAREJA SÁNCHEZ	RAQUEL	xxx1710xx
113	PEREZ ASENSIO	CARMEN MARÍA	xxx1980xx
114	PÉREZ ESPIGARES	ESTELA	xxx5349xx
115	PÉREZ GONZÁLEZ	CARMEN MARIA	xxx3383xx
116	PIEDRA GOMEZ	VIRTUDES	xxx1610xx
117	PORCEL MARTIN	AMELIA MARIA	xxx8407xx
118	PRIETO HINOJOSA	SOFÍA	xxx8391xx
119	QUESADA RUIZ	SARA	xxx7382xx
120	RASTROJO BORREGO	GRACIA MARIA	xxx6032xx
121	REJON FERNANDEZ	ANTONIA	xxx5670xx
122	REPULLO LOPEZ	MONICA	xxx5522xx





123	RODRIGUEZ CANO	SILVIA	xxx4749xx
124	RODRIGUEZ IBAÑEZ	MELANIA	xxx5425xx
125	RODRIGUEZ OLAYA	MIRIAM	xxx5438xx
126	ROMERA GIMENEZ	INMACULADA	xxx2180xx
127	ROMERO PEREZ	MARIA SOLEDAD	xxx3606xx
128	ROMERO RUIZ	CLARA ISABEL	xxx6152xx
129	ROSALES MEDINA	MARIA DEL CARMEN	xxx7817xx
130	RUIZ DOMINGUEZ	MARIA VANESA	xxx6484xx
131	RUIZ MARTINEZ	ROCIO	xxx3559xx
132	RUIZ MORILLO	LAURA	xxx2844xx
133	RUIZ PEREZ	MARGARITA	xxx7075xx
134	RUIZ RUIZ	MARIA DOLORES	xxx1457xx
135	SALMERON LEYVA	MARIA	xxx8501xx
136	SANCHEZ LOPEZ	ALBA MARÍA	xxx2901xx
137	SANCHEZ MARTINEZ	MARIA ANGELES	xxx7041xx
138	SANCHEZ MUÑOZ	EVA	xxx3436xx
139	SANCHEZ SEIBERT	ELENA	xxx6592xx
140	SANCHEZ SERRANO	ANDREA	xxx1223xx
141	SCHMOLLING SANTOS	BLANCA	xxx7759xx
142	SERRANO LARA	ADRIANA	xxx3966xx
143	SERRANO RODRIGUEZ	MARIA LUISA	xxx3575xx
144	TAPIA PRIEGO	ANA ISABEL	xxx7837xx
145	TORRES GUTIERREZ	CRISTINA CARMEN	xxx5213xx
146	URBANEJA MILLAN	FRANCISCA MARIA	xxx8188xx
147	VALVERDE GARCIA	ARA	xxx4953xx
148	VARELA MOLINA	CRISTINA	xxx9574xx
149	VARGAS GUERRERO	ANDREA	xxx6806xx
150	VELASCO VELEZ	MARIA TERESA	xxx4638xx
151	VICENTE FERNÁNDEZ	LEONOR	xxx9846xx



152	ZAMORA RUIZ	NATALIA	xxx3091xx
153	ZARCO GARCÍA	LAURA	xxx2344xx

EXCLUIDOS

ANGUITA NIETO, MARIA JOSE DNI xxx7676xx: No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.

BARRAGAN VAREA, EUGENIA DNI xxx4115xx: No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.

DE LA TORRE PEREZ, MIRIAM DNI xxx3543xx: No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.

GARNICA IGLESIAS, NOEMI DNI xxx2650xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

GOMEZ DIAZ, ESTEFANIA DNI xxx7207xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

HUERTAS CASTILLO, ELENA MARÍA DNI xxx4291xx: No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.

LLANOS VARGAS, NORMA JIMENA DNI xxx3841xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este



procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LOPEZ NAVARRO, LAURA DNI xxx0394xx: No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.

LOPEZ ROMERO ANA BELEN DNI xxx9908xx: No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.

MALDONADO CASTAÑO, MARIA DNI xxx3416xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

MOHAMED SIDI, SALHA DNI xxx4061xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

MORENO CAÑEDO, IRENE DNI xxx3402xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

MORENTE PLATA, MARIA CRUZ DNI xxx4732xx: a) No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

b) No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.





MUÑOZ JODAR, LUCIA DNI xxx0200xx: No presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 33 euros para tomar parte en el proceso selectivo, conforme a la tasa por derecho de examen establecida en la ordenanza Fiscal número 17 del Ayuntamiento de Las Gabias, ni acreditación de la condición de familia numerosa especial con la copia del título de familia numerosa actualizado.

PEREZ MARTIN, CELIA DNI xxx9432xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las solicitudes, en el modelo normalizado, se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento y en el modelo establecido como Anexo II de estas Bases, siendo de uso obligatorio para este procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

SEGUNDO. - Conceder un plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso. Dicho plazo se contará desde el día siguiente de la publicación del Decreto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el siguiente enlace <http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provision-temporal/>. La subsanación o complemento de documentación será admitida si acredita el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en las Bases durante los periodos señalados en las mismas.

TERCERO. - Publicar el anuncio del presente Decreto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el siguiente enlace <http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provision-temporal/>

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente
EL CONCEJAL DELEGADO (Decreto 2024/00262)
Mariano Delgado Beltrán**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000E65BB00K1J8W7Q2U8Y3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MARIANO DELGADO BELTRÁN-Concejal de Presidencia, Personal y Desarrollo Local - 23/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/05/2024 09:54:16

EXPEDIENTE :: 202412
24000099
Fecha: 12/03/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

